

LOCUCIONES

Larissa Timofeeva Timofeev

1. ¿Qué es una locución y para qué sirve?

El término locución hace referencia a estructuras sintagmáticas más o menos fijas cuyo comportamiento semántico y pragmático es asimilable al de un lexema. Dicho de otro modo, aunque formalmente una locución constituye una agrupación de palabras, su funcionamiento lingüístico y discursivo es unitario y equivalente al de un solo lexema. Las palabras constituyentes de la locución no actúan de un modo independiente, sino que todas juntas originan un significado holístico global. Este significado, por tanto, no es computable desde una mera suma de los significados de los componentes de la locución. Por ejemplo, la locución *a trancas y barrancas* significa “con grandes dificultades” (*Diccionario fraseológico documentado del español actual*, en adelante DFDEA), pero la contribución de los elementos léxicos *tranca* y *barranca* —ambos en su forma plural— a la generación del significado en cuestión no resulta nada clara en sincronía. La fijación formal, a su vez, impide modificaciones morfosintácticas habituales (como, por ejemplo, uso del singular) sin que el significado global se vea afectado.

Hay que señalar que, en ocasiones, la relación entre los constituyentes de la locución y su significado convencionalizado es más evidente. Esto sucede en *con el rabo entre las piernas* “en actitud o situación de quien se siente avergonzado o humillado” (DFDEA), donde las características de un comportamiento animal son trasladadas al ámbito humano. Sin embargo, incluso en estos casos más claros, el significado completo de la locución no es exactamente homologable a la suma de los significados literales que lo constituyen, pues incluye informaciones de índole implícita generadas como resultado de la evolución pragmática de la combinación.

Las locuciones son un tipo de unidades fraseológicas y conforman el objeto de estudio de la disciplina lingüística denominada *fraseología*. Desde una perspectiva estricta, las locuciones se sitúan en el centro del universo fraseológico, flanqueadas por otras unidades periféricas estructuralmente equivalentes a un sintagma, como las colocaciones (v. g. *banco de peces*, *error garrafal*) o los compuestos sintagmáticos (v. g. *leche condensada*, *pantalla líquida*). Siguiendo una concepción amplia, la fraseología incluye, además, combinaciones con estructura enunciativa, como refranes (v. g. *A quien madruga, Dios le ayuda*) o fórmulas rutinarias (v. g. ¡*vaya tela!*) (cfr. Ruiz 1997; Corpas 1996). El estudio de las diversas manifestaciones

679

https://vk.com/espanol_con_amigos

Larissa Timofeeva Timofeev

fraseológicas forma parte, a su vez, de una temática más vasta del lenguaje prefabricado o formulaico (Wray 2008), cuya repercusión en la comunicación es fundamental.

Desde el punto de vista diacrónico, las locuciones se presentan como resultado de un proceso evolutivo en el que un sintagma experimenta la progresiva convencionalización de los valores inferenciales inicialmente dependientes del contexto que pasan a formar parte de su semántica. Dicho proceso, por tanto, es de índole gramaticalizadora y guarda una evidente relación con lo que Levinson (2000) denomina la *intrusión de la pragmática en la semántica*. Por ejemplo, la locución *cubrirse de gloria*, que en la actualidad puede definirse como “conseguir fama con algo hecho o dicho. Usado generalmente con intención irónica” (DFDEA; DRAE), aparece en los siglos XV-XVI con un significado literal que hace alusión a una prenda o a una corona con los que se cubre a personas virtuosas o a guerreros victoriosos. Sin embargo, con el paso de los años el sintagma comienza a incorporar un matiz irónico que acaba formando parte de su semántica (Ruiz 2009).

De este modo, y como consecuencia semántica del proceso descrito, el significado del sintagma adquiere una complejidad holística que convierte las locuciones en una herramienta comunicativa sumamente eficaz. Tal eficacia se manifiesta en el hecho de que los hablantes nativos procesan las locuciones significativamente más rápido que las combinaciones libres de palabras, lo que, unido a su riqueza semántica, les confiere la capacidad de comunicar una gran variedad de valores y matices a través de una forma compacta.

En este capítulo se expondrán los diversos aspectos de la noción de locución, como la historia de su estudio (§ 2), sus rasgos definitorios (§ 3), la clasificación (§ 4), la estructuración de su significado (§ 5), su procesamiento mental (§ 6), así como algunos ámbitos de aplicación de las investigaciones sobre la locución (§ 7).

2. Un poco de historia

La tradición lingüística relaciona el inicio del estudio de las locuciones, y de la fraseología en general, con el nombre de Charles Bally. Este lingüista suizo en sus trabajos sobre la estilística (Bally 1909) realizó un acercamiento pionero a las características de las locuciones, como su estructura polilexemática en la que los constituyentes no son arbitrarios y están ordenados de manera fija.

Las reflexiones de Bally sentaron las bases de la fraseología de corte estructuralista y obtuvieron un impulso teórico crucial en el marco de la lingüística soviética, donde Viktor Vinogradov se convirtió en su principal exponente. Vinogradov (1953) introdujo la categoría del *significado fraseológicamente determinado* como un tipo especial del significado léxico que consiste en las restricciones léxico-semánticas que desarrollan las unidades lingüísticas en determinadas combinaciones. Así, por ejemplo, en la locución *arrimar el hombro*, definida como “ayudar o colaborar en el logro de un fin” (DFDEA; DRAE) el lexema *hombro* se interpreta con el significado de “apoyo, soporte”, es decir, desarrolla un significado derivado, ciertamente restringido a la combinación en cuestión. La consecuencia más interesante de ello es que el núcleo semántico de una locución resulta más difuso que el de un lexema libre y aparece enriquecido por una serie de matices que, más que denotar su referente, persiguen caracterizarlo.

Las ideas de Vinogradov fomentaron toda una cadena de propuestas —tanto partidarias como críticas— que permitieron perfilar el ámbito de actuación de la fraseología y definir las características de las diversas unidades —entre ellas las locuciones— que la conforman. Desde ese momento, las distintas tradiciones lingüísticas optan por definir las locuciones a partir de los rasgos de *fijación* e *idiomaticidad* (§ 3), que se presentan en diversos grados.

680

https://vk.com/espanol_con_amigos

Locuciones

Si nos centramos en el estudio de las locuciones en el ámbito hispánico, su inicio suele asociarse al nombre de Julio Casares, que en su *Introducción a la lexicografía moderna* (1950) dedica varios capítulos a las locuciones y sus relaciones con las frases proverbiales, refranes y modismos. Para el eminente lexicógrafo la locución es una “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma de significado normal de los componentes” (Casares 1950: 170).

La contribución visionaria de Casares, no obstante, no tuvo una continuidad inmediata. Tras un largo lapsus temporal y algunas aportaciones importantes, pero aisladas, como las de Zuluaga (1980) desde Alemania o de Carneado y Tristá (1983) desde Cuba, fue a mediados de los años noventa del siglo pasado cuando se produjo una auténtica explosión de los estudios sobre fraseología en español (Martínez 1996; Corpas 1996; Ruiz 1997; Penadés 1999). A partir de entonces, la investigación sobre las locuciones en español no ha cesado y en la actualidad goza de una notable madurez, tanto en su vertiente teórica como aplicada.

3. La fijación y la idiomatidad

Como se ha señalado, los rasgos de *fijación* e *idiomatidad* se presentan como definitorios de las locuciones. En la actualidad, tanto la tradición fraseológica europea como la anglosajona entienden la fijación como un rasgo formal que se refleja en las restricciones morfosintácticas de los constituyentes de la locución. La idiomatidad, por su parte, se concibe en relación al carácter no composicional del significado locucional. Por ejemplo, la locución *a trancas y barrancas* que hemos comentados en el §1 presenta fijación por el hecho de no poder adoptar la forma del singular (**a tranca y barranca*) o al no poder combinarse con otra preposición (**por medio de trancas y barrancas*). Asimismo, su idiomatidad se manifiesta en la falta de la relación semántica sumativa entre los significados de las palabras *trancas* y *barrancas* y el significado global de la locución.

En lo que se refiere a la relación que establecen entre sí estos rasgos definitorios, durante muchos años ha pervivido la visión sobre el carácter primario de la fijación formal, mientras que la idiomatidad se veía como una propiedad opcional. No obstante, las investigaciones más recientes de corte cognitivista y funcional (cf. Telija 1996; Dobrovol'skij y Piirainen 2005; Wray 2008; Timofeeva 2012) resaltan la condición holística del significado locucional —y el fraseológico en general— lo cual hace pensar en la idiomatidad como el principal motivo que justifica la existencia y la profusión del uso de las locuciones. Ciertamente, en su actividad comunicativa el hablante recurre en ocasiones a agrupaciones de palabras que dota de un nuevo significado unitario. Por tanto, la idiomatidad se encuentra en el origen de las estructuras sintagmáticas con significado lexemático. Si estas estructuras con el tiempo se fijan formalmente como resultado del uso, pasan a engrosar el caudal fraseológico de una lengua. Dado el carácter diacrónico del proceso, en sincronía las locuciones presentan distintos grados, tanto de idiomatidad como de fijación, tal y como se ha mostrado en el § 1.

4. Clasificación de las locuciones

Las locuciones funcionalmente son lexemas, por eso dentro de una secuencia sintáctica desempeñan un determinado papel gramatical de manera unitaria. Dicho papel se relaciona habitualmente con la categoría morfosintáctica del componente básico de la locución o con su paráfrasis definitoria. Por ejemplo, la locución nominal *empanada mental* se refiere a la noción de “confusión de ideas” (DRAE) y, por tanto, funcionalmente equivale a sustantivo; mientras que *duro de pelar* denota la cualidad de “difícil de conseguir, hacer, satisfacer o

Larissa Timofeeva Timofeev

vencer” (DRAE), es decir, su función morfosintáctica es asimilable a adjetivo. De acuerdo con este criterio, se han postulado tantas clases de locuciones como clases de palabras ha establecido la tradición gramatical (Penadés 1999: 21).

De nuevo, fue Julio Casares (1950) quien propuso la primera tipología de las locuciones para el español. Su clasificación se articula en dos bloques, el de las *locuciones significantes* y las *locuciones conexivas*. Las primeras se caracterizan por su unidad conceptual y se subdividen, acorde a su función gramatical, en *nominales*, *adjetivales*, *verbales*, *participiales*, *adverbiales*, *pronominales* e *interjectivas*. Las segundas se refieren a construcciones vacías de contenido semántico con la función sintáctica de nexo oracional y, siguiendo el mismo criterio gramatical, se distribuyen en *prepositivas* y *conjuntivas*.

La tipología de Casares se convirtió en referente para las propuestas posteriores que se han dedicado fundamentalmente a precisar o ampliar alguna categoría (Zuluaga 1980; Corpas 1996; Ruiz 2001; García-Page 2008; Conca i Guia 2014, entre otros). De este modo, en la actualidad, la gran mayoría de fraseólogos hispanistas converge en considerar las siguientes clases de locuciones:

- locuciones nominales, como *noche toledana*, *empanada mental* o *puñalada trapera*;
- locuciones adjetivas, por ejemplo, *duro de pelar*, *sano y salvo*, *corriente y moliente*;
- locuciones adverbiales, como *al tuntún*, *a trancas y barrancas*, *cuando las ranas críen pelo*;
- locuciones verbales, casos como *meter cizaña*, *poner pies en polvorosa*, *descubrir el pastel*;
- locuciones prepositivas, como *a causa de*, *en torno a*;
- locuciones conjuntivas, por ejemplo *siempre que*, *pese a que*;
- locuciones clausales, como sucede en *írsele a alguien el santo al cielo*; *hacérsele a alguien la boca agua*, *subírsele a alguien la sangre a la cabeza*;
- locuciones marcadoras, cuyo papel es equivalente al de marcadores del discurso. Es el caso de *sin embargo*, *por supuesto*, *a propósito*.

5. El significado de la locución

Otra línea de investigación que está cogiendo fuerza en el estudio de las locuciones busca indagar en los aspectos de la configuración semántica y del funcionamiento pragmático de este tipo de unidades lingüísticas. La particular naturaleza de las locuciones que aúna una estructura sintagmática con un comportamiento lexemático sugiere una interesante reflexión metalingüística acerca de la complejidad de su significado. Dicho significado se concibe en dos niveles: el semántico y el pragmático. El primero aglutina las informaciones de diversa índole que conforman el significado convencionalizado de la locución; y el segundo atiende al comportamiento discursivo de tales informaciones.

Siguiendo esta concepción bidimensional, el nivel semántico del significado locucional puede ser representado a través de un modelo que se articula en torno a seis bloques informativos, cada uno de los cuales explicita un parámetro (Telija 1996; Timofeeva 2012: 205–244), tal y como se expone a continuación.

En primer lugar, destacamos el bloque *denotativo* que indica el referente de la locución. Por ejemplo, *no ser moco de pavo* se refiere a “ser cosa de importancia o cierto valor” (DFDEA; DRAE).

En segundo lugar, subrayamos el hecho de que, a diferencia de muchos lexemas simples, las locuciones no solo denotan sino que connotan, ya que encierran en su significado valores

Locuciones

semánticos adicionales. Tales valores a menudo tienen origen en la información recogida en el segundo bloque del modelo, el *motivacional*, que alude a la imagen subyacente, es decir, ese “puente” basado en operaciones cognitivas de diversa índole que media entre la composición lexemática y el significado actual de la locución (Dobrovolskij and Piirainen 2005: 14). En unos casos, esta proyección motivacional parte de la lectura literal de la combinación; y en otros, el proceso de establecimiento de vínculos cognitivos puede sugerirnos, simplemente, la primera situación comunicativa donde oímos y supimos inferir correctamente el significado de la locución. La imagen en cuestión es el componente informativo central de cualquier locución, pues para un hablante siempre existe una vinculación motivacional que le impulsa a elegir la forma fraseológica en vez de un lexema simple. Curiosamente, con frecuencia la configuración de la imagen tiene poco que ver con el origen real de la locución, y tal etimología apócrifa a menudo se generaliza y puede provocar el surgimiento de nuevos matices en el significado. Por ejemplo, el origen de *no ser moco de pavo* es incierto y, según algunos (cf. Doval 1995), tiene poco que ver con el apéndice carnosos que lleva esta ave sobre su pico. Se refiere, cuentan, al reloj con cadena que solían llevar cierta clase de personas. Cuando un ladrón callejero, en cuya jerga sus víctimas se llamaban *pavos*, conseguía sustraer el preciado reloj, la cadena —generalmente de poco valor— se quedaba colgando como un *moco*. No obstante, hoy en día para un hablante medio es la imagen del galliforme, a cuyo apéndice no se conoce utilidad funcional alguna, la que sostiene el vínculo motivacional de esta locución.

En el tercer bloque del modelo, el significado de una locución recoge *evaluaciones racionalizadas*, tanto en términos cuantitativos (más de la norma – norma – menos de la norma) como cualitativos (positivo – indiferente – negativo). En nuestro caso, *no ser moco de pavo* parece ponderar el valor cuantitativo del referente (i. e. más de la norma), mientras que se muestra bastante indiferente en la evaluación cualitativa.

En el cuarto bloque, el significado locucional encierra los *sentimientos y actitudes* que se pretenden transmitir y causar en el interlocutor; es decir, la fuerza ilocutiva y el buscado efecto perlocutivo de la locución. Así, cuando el hablante elige *no ser moco de pavo* pretende subrayar el valor y la importancia del asunto o la cosa para que su oyente lo aprecie y reaccione adecuadamente.

En el quinto bloque, el modelo refleja la información *estilística* que aporta la locución, esto es, el registro al que habitualmente se adscribe, coloquial en el caso de nuestro ejemplo.

Finalmente, en el sexto bloque, situamos la información *gramatical*. Su interés radica especialmente en la relación entre la adscripción gramatical de la locución y su función semántica. De esta forma, la clasificación de las locuciones que se presenta en el § 4 permite indicar no solo su papel sintáctico, sino también si el referente es un objeto, una cualidad, una acción o una circunstancia, por ejemplo. No obstante, esta ecuación no siempre se cumple a rajatabla, pues, como sucede con muchos lexemas simples, un importante número de locuciones presenta cierta divergencia entre su forma gramatical y su función semántica. Así, el sintagma nominal que actúa como atributo del verbo copulativo *ser* en nuestro ejemplo *no ser moco de pavo* aporta un significado adjetival, ya que indica la cualidad del referente.

Todas estas informaciones actúan, obviamente, a la vez y juntas conforman la semántica locucional. Además, se pueden caracterizar como implicaturas de diverso grado de convencionalización, lo que muestra el carácter eminentemente pragmático del significado de las locuciones. Su complejidad —que emerge como resultado de un desarrollo contextual— se identifica, sin embargo, con el de un lexema simple en el segundo nivel del significado, el pragmático, donde nos interesa el comportamiento discursivo de la locución.

Larissa Timofeeva Timofeev

Al parecer, el grado de convencionalización de las implicaturas del nivel semántico de significado determina, hasta cierto punto, su comportamiento pragmático. Si estamos ante implicaturas muy convencionalizadas, estas se mantienen en el nivel discursivo e incluso imponen su “carga” a todo el enunciado. Sin embargo, las implicaturas que se presentan como preferentes pero menos convencionalizadas (Levinson 2000), pueden verse alteradas o canceladas por el contexto (Timofeeva 2012: 245–253). Por ejemplo, la locución *puñalada traperera* que significa “traición o mala pasada” (DFDEA) muestra un alto grado de convencionalización de implicaturas negativas en el bloque de evaluación racionalizada. Asimismo, en lo que se refiere a los sentimientos y actitudes que aúna la locución, el rechazo y la desaprobación predominan de manera clara. Ambas informaciones forman parte – de una manera fija y muy convencionalizada – de la semántica de *puñalada traperera* y se deben, básicamente, al propio bloque denotativo que designa un concepto – la traición – culturalmente penalizado. Tal carácter de dichas implicaturas hace que resulte difícil imaginar usos (nivel pragmático del significado locucional) donde *puñalada traperera* pueda ser interpretado en términos positivos. La fuerza de las implicaturas negativas deja impronta en todo el enunciado donde se integra e, incluso, domina el tono general del mismo. Por el contrario, la locución *mosquita muerta*, definida como “persona de apariencia mansa y apocada que encubre malicia” (DFDEA), si bien parece contener en su semántica evaluaciones negativas, su carácter de implicaturas menos convencionalizadas permite entender por qué hay contextos donde dicha negatividad se cancela. Por ejemplo, en el nivel pragmático *mosquita muerta* puede generar incluso una implicatura de admiración si nos referimos mediante esta locución a una persona que, pese a su apocada apariencia, realiza una acción inesperada y digna de alabanza.

6. Las locuciones en la mente

La concepción del significado presentada en el § 5 explica la eficiencia locucional, pues es amplia la gama de informaciones que se transmite mediante una formación compacta. La profusión del uso de los diversos mecanismos formulaicos, entre ellos las locuciones, muestra la conciencia de los hablantes sobre tal eficiencia. Algunos estudios sitúan la presencia de diferentes estructuras formulaicas en el discurso en un promedio de 30–50 por ciento (cf. Erman y Warren 2000). Asimismo, como ya apuntaron Pawley y Syder (1983) en su precursor trabajo, la formulaicidad constituye el principio que fundamenta la fluidez discursiva. De ahí que los aspectos del procesamiento cognitivo y el almacenamiento de las muestras formulaicas, incluidas las locuciones, en la memoria susciten un gran interés en las investigaciones más recientes.

En este sentido, sigue abierta la cuestión sobre cómo memorizamos este tipo de unidades lingüísticas, si bien los estudios indican que es la memoria a largo plazo la encargada de su almacenaje. Dado el carácter potencialmente ilimitado —tanto en la capacidad como en la duración— de este tipo de memoria, las locuciones y otras muestras del lenguaje formulaico se acumulan ahí y se recuperan según las necesidades comunicativas de manera holística. De esta forma, se descarga la memoria operativa (o de trabajo), cuyo cometido se centra en el procesamiento de estructuras ocasionales y el almacenamiento durante un breve periodo de tiempo (Conklin y Schmitt 2012). Esta visión explicaría que los hablantes nativos, así como los no nativos con un alto nivel de competencia, procesan el lenguaje formulaico mucho más rápido que las construcciones libres.

Otro aspecto que suscita un gran interés entre los especialistas se refiere a las conclusiones que se desprenden del análisis del lenguaje formulaico en pacientes afásicos, así como

Locuciones

en diversos trastornos del lenguaje, asociados o no a otros cuadros clínicos. Las investigaciones indican que los daños cerebrales en el hemisferio izquierdo tienen una menor incidencia en el uso y el procesamiento de las muestras formulaicas; mientras que las lesiones que afectan el hemisferio derecho desencadenan en la práctica incapacidad fraseológica (Van Lancker Sidtis 2012). Ello apunta hacia una mayor importancia del hemisferio derecho en el desarrollo y el procesamiento del lenguaje de lo que se consideraba tradicionalmente.

7. Ámbitos de aplicación

Como se desprende de la exposición anterior, hoy en día es ampliamente compartida la opinión sobre la trascendencia del lenguaje formulaico para la comunicación. Las locuciones ocupan un lugar central dentro de estas consideraciones, lo que explica su interés para los diversos ámbitos de la lingüística aplicada.

Las investigaciones sobre la configuración del significado locucional y su funcionamiento pragmático tienen implicaciones didácticas a la hora de diseñar un recorrido más eficaz hacia la formación de la competencia comunicativa en una lengua extranjera. Asimismo, los estudios sobre el uso y el procesamiento de las unidades idiomáticas por parte de los hablantes nativos ofrecen pistas para su tratamiento en clase de lenguas segundas y extranjeras. Incluso se ha conformado un ámbito, la *fraseodidáctica*, dedicado a los diversos aspectos de la enseñanza de los elementos fraseológicos (Ettinger 2008; González 2012).

La lexicografía también ha dirigido su mirada hacia las nuevas concepciones del significado locucional, pues la variedad de valores que lo configuran ha de reflejarse adecuadamente en las fuentes de referencia. La disciplina de *fraseografía* analiza las múltiples facetas de la representación en los diccionarios de las locuciones y otras unidades fraseológicas (Olimpio 2007).

Dada la ubicuidad de las manifestaciones formulaicas en cualquier lengua, la lingüística aplicada a la traducción igualmente busca soluciones para el tratamiento traductológico de las locuciones. Su complejidad semántica y pragmática demanda del traductor una sensibilidad y un vasto conocimiento cultural que aseguren la comprensión y la transmisión a otra lengua de la gama de matices que desencadena la locución en la lengua de origen (Corpas 2000).

El estudio de los fenómenos pragmáticos como la ironía o el humor también indaga en los mecanismos locucionales para su generación. Ello incluye tanto los usos canónicos de las locuciones como sus diversas manipulaciones creativas conocidas como *desautomatización fraseológica*. Por ejemplo, en un artículo periodístico que se muestra crítico con las prácticas empresariales consistentes en llevar parte de la producción a países como China y mantener tales operaciones en secreto, encontramos por título “A la China callando”. La desautomatización de la locución *a la chita callando* “sigilosamente y con disimulo” (DFDEA) que lo origina consigue expresar de manera eficiente la actitud irónica del autor y captar desde el principio la atención del lector (Timofeeva 2009).

En el ámbito de lenguajes de especialidad muchas unidades terminológicas responden en su configuración a patrones fraseológicos, por lo que también aquí existe un importante interés hacia las investigaciones en torno a las locuciones (Pavel 1993; Cabré 1999).

La lingüística computacional trabaja intensamente en la algoritmia locucional con el fin de crear y diseñar herramientas informáticas para el procesamiento y la recuperación electrónica de este tipo de unidades. Sus aplicaciones abarcan un espectro muy amplio de problemas relacionados con la lexicografía, la traducción o la lingüística clínica (Corpas 2013).

Larissa Timofeeva Timofeev

Este último ámbito, el de lingüística clínica, también encuentra en el estudio de las locuciones una fuente de inspiración. Como ya hemos apuntado, los diversos trastornos del lenguaje muestran una respuesta distinta ante el estímulo locucional. Por ejemplo, y dada la naturaleza pragmáticamente compleja del lenguaje formulaico, parece evidente la relación que existe entre las dificultades en el uso y la comprensión de las locuciones por parte de los pacientes que sufren algún trastorno del espectro autista (v. g. el síndrome de Asperger) y sus problemas de interacción social (Landa 2000; Bogdashina 2005). En este sentido, las investigaciones en torno a la formulaicidad aportan datos relevantes para la planificación y el diseño de las terapias del lenguaje.

Estos son solo algunos de los ámbitos de aplicación donde el estudio de las locuciones ocupa un lugar destacado y ofrece nuevas herramientas teóricas y metodológicas. Sin duda alguna, todos ellos confirman que esencialmente somos seres fraseológicos y que el papel del lenguaje formulaico en nuestra actividad comunicativa es crucial.

Bibliografía

- Bally, Ch. (1909) *Traité de stylistique française*, Paris: Librairie C. Klincksieck.
- Bogdashina, O. (2005) *Communication issues in autism and Asperger syndrome. Do we speak the same language?* Londres: Jessica Kingsley.
- Cabré, M. T. (1999) *La terminología: representación y comunicación*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Carneado, Z. y Tristán, A. M. (1983) *Estudios de fraseología*, La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística.
- Casares, J. (1950) *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: CSIC.
- Conca, M. y Guia, J. (2014): *La fraseología. Principis, mètode i aplicacions*, Alzira: Bromera / IIFV.
- Conklin, K. y Schmitt, N. (2012) "The processing of formulaic language", *Annual Review of Applied Linguistics. Topics in Formulaic Language*, 32, pp. 45–61.
- Corpas Pastor, G. (1996) *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, G. (2000) "Fraseología y traducción", en Salvador, V. y Piquer, A. (eds.) *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, Castellón: Universitat Jaume I, pp. 107–138.
- Corpas Pastor, G. (2003) *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid/Francia: Iberoamericana Vervuert.
- Corpas Pastor, G. (2013) "Detección, descripción y contraste de las unidades fraseológicas mediante tecnologías lingüísticas", en Olza, I. y Manero, E. (eds.) *Fraseopragmática*, Berlín: Frank & Timme, pp. 335–373.
- Dobrovolskij, D. y Piirainen, E. (2005) *Figurative language: Cross-cultural and cross-linguistic perspectives*, Amsterdam: Elsevier.
- DFDEA = Seco, M. et al. (2004) *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Madrid: Aguilar.
- Doval, G. (1995) *Del hecho al dicho*, Madrid: Ediciones del Prado.
- DRAE = Real Academia Española (2001) *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., Madrid: Espasa.
- Erman, B. y Warren, B. (2000) "The idiom principle and the open choice principle", *Text – Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse*, 20, 1, pp. 29–62.
- Ettinger, S. (2008) "Alcances e límites da fraseodidáctica. Dez perguntas clave sobre o estado actual da investigación", *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 10, pp. 95–127.
- García-Page, M. (2008) *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones*, Barcelona: Anthropos.
- González Rey, M. I. (2012) "De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica", *Paremia*, 21, pp. 67–84.
- Landa, R. (2000) "Social language use in Asperger syndrome and high-function autism", en Klin, A., Volkmar, F. R. y Sparrow, S. S. (eds.) *Asperger syndrome*, Nueva York: Guilford Press, pp. 215–255.